



INFORMA

28.11.25

RESUMEN COMISION MIXTA BOLSA DE TRABAJO 28/11/2025

ACUERDOS DE COMISION TECNICA:

- ✓ Los cursos de Igualdad y violencia de Género en la convocatoria de bolsa de 2025 NO SE VAN A VALORAR.
El artículo 7.2 de orden de bolsa solo reconoce los cursos valorables los cursos transversales (idiomas, informática, prevención...) los cursos de igualdad y violencia de género se tendrán en cuenta para la siguiente modificación de orden de bolsa.
Sin embargo, aquellos con referencia literal a violencia o igualdad en el ámbito laboral SI SERAN VALORADOS, puesto que se incluyen dentro del ámbito de la prevención.
- ✓ Tras la revisión por la comisión técnica del artículo 16.2, se establece que aquellas personas que sean fijas en el resto de las administraciones PUBLICAS (Ayuntamientos, justicia....) tendrán opción a volver a estar disponibles a los seis meses a partir de un llamamiento rechazado, siempre que acrediten su condición de personal fijo
Se habilitará un archivo DOC para aportar documentación que acredite esa condición de fijo.
Aquellas personas que tengan ya está anotación en su perfil, podrán solicitar PONERSE DISPONIBLES a través de sede electrónica acreditando la condición de fijo.
- ✓ La comisión técnica decide que en el caso de rechazar un llamamiento por mejor derecho (sentencias), si los días asignados por sentencia no se ofertan todos juntos, se perderán los días que del contrato ofertado que se haya rechazado a todos los efectos.
La puntuación que se asignó de forma provisional se recalculará cuando termine de ejecutar este mejor derecho.
- ✓ El SMS da de baja en las bolsas de PROMOCION INTERNA a aquellos aspirantes que se encuentran en excedencia por prestar servicio en otra Administración Pública.
La Comisión Técnica decide que si vuelve a prestar servicios en el SMS podrá solicitar REACTIVARSE EN LA BOLSA DE PROMOCION INTERNA.

1

Más información en tu sección sindical o en:



<https://sanidad.ccoo.es/murcia>



@fssccoorm

FSS-CCOORM

fssccoorm.bsky.social



✓ Bolsas de trabajo en la que se requiere titulación y la persona inscrita tiene periodos laborales en la privada o en el sector público de la misma categoría pero sin titulación: En estos casos es necesario que se aporte toda la documentación que acredite experiencia laboral y documentación que acredite categoría contratada, en caso de denegación se tendrá que acudir a reclamación por asesoría jurídica para valorar si son puntuables o no

✓ Horas de Guardia:
Se decide aplicar de forma literal las horas de guardia a razón de cada 130 horas la puntuación correspondiente, independiente de que supere la puntuación de jornada complementaria anual.

INFORMACIÓN SOBRE PROCESO DE BAREMACIÓN BOLSA 2025

Se ha iniciado baremación de algunas categorías.

Se le ha pedido a la CARM que comunique los servicios prestados de oficio desde el puesto dónde se trabaja para identificar en qué bolsa corresponde la puntuación; esto es importante en categorías como celador y ayudante de servicios donde la puntuación es diferente.

Listado provisional de admitidos y excluidos se prevé en Febrero.

Bolsa FEA Análisis clínicos y Bioquímica clínica se unificará en una nueva bolsa y probablemente en el mes de marzo se publicará nueva información sobre procedimiento de inscripción y criterios a seguir.





IDENTIFICACION USUARIO Y CONTRASEÑA EN LA BOLSA DE TRABAJO



Se elimina identificación por usuario y contraseña en WEB APLICACIÓN SMS BOLSA DE TRABAJO quedando como método de identificación Solamente CLAVE PERMANENTE/ DNI ELECTRONICO/ CERTIFICADO DIGITAL, es decir se va a requerir un nivel Alto de seguridad para el acceso a aplicación , la fecha limite no está definida, pero se apremia a que las personas integrantes de la Bolsa de Trabajo obtengan alguna acreditación de las mencionadas.

INCORPORACIÓN DE NUEVOS ÁMBITOS Y ÁREAS

Como ya informamos, en septiembre se inició en todas las bolsas el nuevo AMBITO RA (resto de administración publicas) que ha funcionado sin incidencias.

A partir del 15 de enero:

- ➔ Se incluirá el ámbito SUAP en la bolsa de celador.
- ➔ Se modifica en la Bolsa de Trabajo de Técnico de Emergencias Sanitarias el ámbito AP se sustituye por SUAP.
- ➔ Se incluye el ámbito de SALUD MENTAL en todas las categorías que sean susceptibles de llamamiento para estos centros . En el Ámbito de Salud Mental se incluyen los siguientes centros: Centros de Salud Mental, Drogodependencias y Roman Alberca.

En la bolsa de Enfermería especialista en Salud Mental aparecerán 2 ámbitos: Especializada (hospitales) y Salud mental (centros de salud mental, drogodependencias y roman alberca.

EN ESTOS CASOS SE INSCRIBIRA DE OFICIO EN TODOS LOS ÁMBITOS A TODOS LOS ASPIRANTES EN LAS BOLSAS SUSCEPTIBLES DE ESTOS LLAMAMIENTOS , EN EL PRIMER LLAMAMIENTO NO HABRA SUSPENSION



**CCOO**AA
AA

INFORMA

28.11.25

- ➔ Se crea el **Ámbito ESAD** en las siguientes categorías: Medicina familiar y Comunitaria, Enfermería y Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería. Este **Ámbito NO SE INSCRIBIRA DE OFICIO**, los aspirantes tendrán que solicitar la inclusión.
Si no hubiera inscritos se llamara por la bolsa de atención primaria y no habrá suspensión si se declina el contrato.
- ➔ Se crea el **Ámbito de ORGANOS CENTRALES 1,6,7: HABITAMIA (C/Central)**, Edificio de Calle pinares, prevención y servicios centrales del 061 con sus áreas inscritas. **SE INSCRIBIRA DE OFICIO A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUNA DE LAS AREAS MENCIONADAS O CUALQUIER COMBINACION DE ELLAS**.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE CCOO

- **CCOO** solicita que se genere un nuevo **TIPO DE CONTRATO: CONTRATO PROGRAMA**, que actualmente se asigna por contrato de media duración.
- **CCOO** que se ofrezcan como contratos de larga duración las sustituciones de los Desempeños en Funciones.
- **CCOO** solicita que se aclare la documentación necesaria para acreditar el tiempo trabajado en el sector privado, ya que desde el SMS se está revisando expedientes y solicitando nueva documentación a algunos aspirantes.

El SMS informa de que se debe aportar una nómina por cada convocatoria de bolsa, y además en períodos largos de tiempo trabajado que se aporte por primera vez, una nómina por año.

Más información en tu sección sindical o en:

**@fssccoorm****FSS-CCOORM**

fssccoorm.bsky.social

<https://sanidad.ccoo.es/murcia>